



ANUNCIO APROBACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO
PROFESORADO ESCUELA DE MÚSICA

En Villarrubia de los Ojos a 21 de Noviembre de 2017

Por resolución de Alcaldía nº 2017-0925 de fecha 20 de Noviembre, se han aprobado las Bolsas de Trabajo Temporal de Profesorado de Guitarra Española y Guitarra Eléctrica que dice literalmente:

« Vista la propuesta de la Comisión de Selección de fecha 13 de Noviembre de 2017 de valoración de la documentación presentada por los aspirantes en el procedimiento para constituir las Bolsas de Trabajo Temporal de:

-Profesor/a de Guitarra Española.

-Profesor/a de Guitarra Eléctrica.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la ley 7/1995, de 2 de Abril, de Bases de Régimen Local y el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Establecer como causas de exclusión en el procedimiento, las que se indican a continuación:

- **Causa 1: No acreditar requisito de acceso: Titulación requerida.**

SEGUNDO.- Aprobar la siguientes Bolsas de Trabajo Temporal de Profesor/a de Guitarra Española y Profesor/a de Guitarra Eléctrica según lo establecido en el Anexo I adjunto al presente.

TERCERO.- Publicar el resultado de este proceso selectivo en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, D^a Encarnación Medina Juárez, en Villarrubia de los Ojos, de que, como Secretario, doy fe.

Documento Firmado Electrónicamente al margen



ANEXO I

• PROFESOR/A DE GUITARRA ESPAÑOLA

NOMBRE	Exp. Admon. (Máx. 2 Puntos)	Exp. Sector Privado/ Trabajador Autónomo (Máx. 1 Puntos)	Formación (Max. 4 Puntos)	TOTAL
1. Gustavo Enrique Meléndez Camacho.	2 PUNTOS	1 PUNTOS	3 PUNTOS	6 PUNTOS
2. Irene Castellanos Ortiz.	2 PUNTOS	0,15 PUNTOS	3 PUNTOS	5,15 PUNTOS
3. Enrique Bustamante Díaz.	2 PUNTOS	1 PUNTOS	1 PUNTOS	4 PUNTOS
4. Manuel García Rojo	2 PUNTOS		1 PUNTOS	3 PUNTOS
5. José Carlos Caraballo Pérez			1 PUNTOS	1 PUNTOS

• PROFESOR/A DE GUITARRA ELÉCTRICA

NOMBRE	Exp. Admon. (Máx. 2 Puntos)	Exp. Sector Privado/ Trabajador Autónomo (Máx. 1 Puntos)	Formación (Max. 5 Puntos)	TOTAL
1. Víctor López Ruiz.	2 PUNTOS	1 PUNTOS	2 PUNTOS	5 PUNTOS
Aspirantes Excluidos				Causa Exclusión
1. José Damián García Maroto Silva				Causa 1
2. Gustavo Enrique Meléndez Camacho				Causa 1

Documento Firmado Electrónicamente al margen

En Villarrubia de los Ojos a 21 de Noviembre de 2017